



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

APOYÓ IEQ ELECCIÓN EN 13 MUNICIPIOS

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) coadyuvó con 13 ayuntamientos del estado en la elección de sus autoridades auxiliares, por medio de capacitación y préstamo de material electoral. El organismo electoral firmó convenios de colaboración con los municipios de Cadereyta de Montes, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. Además atendió puntualmente las peticiones de apoyo, en materia de capacitación y préstamo de material electoral, de los municipios de Amealco, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles. Fueron un total de 890 los ciudadanos instruidos por el instituto electoral para la recepción del voto en las mesas instaladas para tal efecto en los 13 ayuntamientos, previo a las jornadas de votación que se realizaron del 27 de octubre al 11 de noviembre del presente año. Asimismo, el instituto prestó 492 urnas, 437 mamparas, 516 despachadores de líquido indeleble y 890 crayones a los municipios que solicitaron dicho soporte. Con asesoría técnica y apoyo logístico, el IEQ coadyuvó en la preparación y organización de los procesos de elección de las autoridades auxiliares, en un marco de respeto al ámbito de competencia del municipio. Esta colaboración tiene fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, que en su artículo 52 señala que la responsabilidad de la organización de la elección es del ayuntamiento. “Al apoyar estos procesos el IEQ cumple con sus fines de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad, a través de la educación cívica y la capacitación electoral”, destacó en un comunicado y añadió: “También contribuye a la construcción de ciudadanía, para contar con ciudadanos más involucrados en asuntos públicos”. (EUQ, 5A)

PODER LEGISLATIVO

PROPONEN REDISTRIBUIR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES

Por Noticias

El diputado Alejandro Delgado Osoy informó que el grupo legislativo del PAN, presentó una iniciativa de ley para que reforma la ley que fija las bases, montos y plazos conforme a los cuales se distribuyan las participaciones federales a los municipios para el próximo año, buscando incrementar el porcentaje de un 22.5 por ciento a un 25 por ciento, en beneficio de los municipios que menos tienen. (N p.6)

PROPONEN AUMENTAR 2.5% PARTICIPACIONES FEDERALES

Redacción

El diputado local Alejandro Delgado Osoy, presentó la propuesta de fortalecimiento municipal, la cual tiene como objetivo aumentar las participaciones federales en un 2.5%. “Se trata de llevar del 22.5% al 25% las participaciones federales, como actualmente en muchos estados de la República sucede, es decir, si queremos un Querétaro de vanguardia, donde los municipios estén fortalecidos y tengan lo básico en infraestructura y urbanización tenemos que incrementar las participaciones federales”, señaló el legislador panista. (C p.12)

¿QUÉ HARÁN LOS DIPUTADOS CON LOS 130 MIL QUE PAGAN DE RENTA?

Por Luz del Carmen Romero

“Para mí como Director del Centro Cultural Gómez Morín, pues no me parece adecuado convertir un centro educativo cultural en la sede del Congreso porque no son compatibles”, expresó Antonio Loyola Vera, Director General del Instituto. “Este edificio es del ciudadano, nadie tiene una voz autorizada como la de los usuarios”. ¿A poco los diputados se vestirán de nomos?: Loyola. El director del centro dice que nadie le ha dicho de forma oficial que ese centro cultural sea la sede del poder legislativo. (N-Síguelo p.6)



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

PAN A FAVOR DE MÁS RECURSOS A MUNICIPIOS

Por Aimée Pacheco

El diputado panista Alejandro Delgado Ozcoy, propuso a nombre de su bancada, fortalecer los ingresos municipales con un incremento de las participaciones federales en un 2,5 por ciento. “Cuentan con el grupo legislativo del PAN para fortalecer sus finanzas, por eso hoy estamos proponiendo que pasemos de un 22.5 al 25 por ciento de participaciones federales como actualmente en muchos estados de la República sucede”, dijo. Explicó que con esta propuesta también se busca que se les amplíe el recurso a los municipios que más lo necesitan y puedan dotar de los servicios e infraestructura básica a la población, por lo que el 60 por ciento de las participaciones corresponderían a dicho municipios. (DQ p. 3)

DARÁN A DIPUTADOS \$20 MIL DE AGUINALDO

Por Linda Sepúlveda

Los diputados de la 57 legislatura recibirán casi 20 mil pesos de aguinaldo por el proporcional de sus 55 días de gestión. El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, informó que ya se tiene una bolsa de 8 millones de pesos para el pago de esta prestación a los trabajadores. Indicó que se privilegiará el pago de los 200 trabajadores del órgano legislativo sobre lo proporcional a los legisladores. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

NO HABRÁ IMPUNIDAD SI HAY ILÍCITOS EN LOS MUNICIPIOS: GORRÁEZ

Por Luis del Toro

La Secretaría de la Contraloría está a la espera de que se le informe de irregularidades que pudieran ser de su competencia, afirmó el Contralor Juan Gorráez Enrile, quien subrayó que no habrá la menor disposición de pasar por alto las cosas y que no haya impunidad frente a alguna conducta que pudiera haber sido ilícita. (N p.6)

ANALIZAN INICIAR PROCESOS LEGALES

Por Lorena Sandoval

Tras la conclusión del proceso de entrega-recepción en los 18 municipios de Querétaro, las administraciones actuales analizan presentar o no denuncias penales por presuntas irregularidades. De acuerdo con Juan Gorráez Enrile, contralor del Estado, los ayuntamientos inician una etapa donde se pedirá solventar las observaciones o sancionarlas, ya sea por la vía disciplinaria o resarcitoria. Únicamente los municipios de Colón, Tequisquiapan y Pinal de Amoles se han acercado a solicitar asesoría sobre el procedimiento para resolver las observaciones, por lo que aún no saben si presentarán las denuncias penales. (EUQ, 4A)

REABREN EL SALÓN DE LA HISTORIA

Unas 20 pinturas que abordan desde la fundación del estado, la Conquista, la Independencia, la Revolución y el Congreso Constituyente hasta la época contemporánea, conforman el Salón de la Historia que este martes fue reabierto al público. El recinto está enmarcado por murales que realizó a finales de los años 70 el pintor yucateco Fernando Castro Pacheco, por orden del entonces gobernador Antonio Calzada Urquiza, en julio de 1977. Ubicado sobre la calle de Madero, el Salón de la Historia muestra gráficamente los hechos más relevantes del estado, con una serie de pinturas y murales que fueron remodelados y rehabilitados desde hace dos años. Durante la ceremonia de reapertura, la directora general del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (IQCA), Laura Corvera, señaló que el gran mérito de este salón es resumir cinco ciclos de la historia local. Explicó que Querétaro es una de las entidades más ricas en sucesos históricos, por lo que las pinturas se agrupan en temas que van desde la fundación, la Conquista y la vida novohispana. Continúan con la independencia, la Revolución Mexicana y el Congreso Constituyente, en el que se establecería la Constitución de 1917, para concluir con los periodos presidenciales hasta la fecha. (PA)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

MIL MDP PARA EL MUNICIPIO CAPITALINO

Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- En sesión extraordinaria de cabildo, los regidores del Ayuntamiento de Querétaro aprobaron por unanimidad el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual representa sólo un incremento del 3.76 por ciento lo que significa que está por debajo de la inflación anual presupuestada, ya que de 2 mil 92 millones de pesos considerados para el presente año, aumentará a 2 mil 175 millones de pesos para 2013. Durante esta sesión extraordinaria celebrada la tarde de ayer exclusivamente para la aprobación de este acuerdo propuesto por los regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuneta Pública, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, reconoció al cuerpo colegiado por tomar decisiones que privilegian el superior interés de los queretanos. **(DQ p. 1)**

PIDEN AUMENTO DE INGRESOS

Por Diego Armando Rivera

El ayuntamiento de Querétaro solicitó un incremento de 83 millones de pesos para la Ley de Ingresos del 2013, lo que significa un total de dos mil 175 millones de pesos, informó el Secretario de Finanzas, Antonio Ávila Arvizu. Explicó que esto significa 3.77 por ciento de aumento con respecto al 2012, cuando se aprobó un recurso de dos mil 92 millones de pesos. "El incremento que se plantea en la Ley de Ingresos es de 2 mil 92 millones de pesos a 2 mil 175 millones de pesos, un incremento de 83 millones, un incremento del 3.77 por ciento", señaló. **(AM web)**

NO SUBIR EL PREDIA, LÍNEA DE LOS TESOREROS

Por Candhy Escalante

No incrementará el Impuesto Predial en los 18 municipios de la entidad, aseguró el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la Cámara de Diputados Braulio Guerra Urbiola, quien detalló que lo que sí registrará un aumento serán las tablas de valores de los predios luego de cuatro años que no se presentaba dicha situación. "Hay que tomar en cuenta que desde el 2008 no se actualizan las tablas, entonces vivimos en un retraso económico de actualización del valor de los predios y en un ejercicio de responsabilidad, llamamos a un receso para poder analizar el trabajo con catastro con la Auditoría Superior, y reanudaríamos el próximo jueves a la 1:00 de la tarde para poder proceder a votar", comentó. Integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la Cámara de Diputados recibieron a los tesoreros de los municipios del estado, mismos que presentaron ante los legisladores sus tablas catastrales para revisión y aprobación. **(PA, 1A)**

VUELVEN DE EU CADA VEZ MENOS PAISANOS

Por Linda Sepúlveda

Derivado de la inseguridad que se registra en el país y de la situación económica que vive Estados Unidos, el diputado del distrito XV, Gilberto Pedraza, informó que el arribo de migrantes se ha reducido 40%. El legislador de la zona serrana indicó que de 5 mil migrantes que llegaban durante el mes de diciembre ahora sólo llegan alrededor de 2 mil. **(EUQ, 1A)**

DETECTAN POSIBLES DESVÍOS EN EL MARQUÉS

Por Lorena Sandoval y Óscar Aguilar

El alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, afirmó que su administración actuará conforme a la ley, por lo que no descartó llevar cualquier tipo de acción en contra de quien resulte responsable en el caso de existir irregularidades. Lo anterior luego de que se diera a conocer la denuncia que presentará el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, contra el ex alcalde priísta José Carmen Mendieta. **(EUQ, 1A)**



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

DENUNCIA CONTRA CARMELO EN SAT

Por Ulises Villar

Rubén Álvarez, titular de la Secretaría de Tesorería y Finanzas del municipio de Corregidora, informó que le regidor síndico del Ayuntamiento ya interpuso la denuncia fiscal ante el SAT Querétaro en contra de los funcionarios que resulten responsables por el delito de evasión de impuestos retenidos durante la administración 2009-2012. (PA, 1A)

DENUNCIARÁN VÍA PENAL A CARMELO MENDIETA

Por Diego Armando Rivera

En esta semana se podría presentar una denuncia por evasión fiscal contra ex servidores públicos de la administración municipal de Corregidora, confirmó el Presidente Municipal, Antonio Zapata Guerrero. Al menos tres ex funcionarios municipales de Corregidora, entre ellos el ex Alcalde José Carmen Mendieta, su Regidor Síndico, su Tesorero y su Secretario de Administración, podrían ser demandados jurídicamente porque supuestamente no reportaron ingresos al erario en materia de impuestos, informó Antonio Zapata. Zapata Guerrero manifestó que se siguen revisando las cuentas del Municipio, pues presenta una deuda superior a los 130 millones de pesos, ya que, se estima que no declararon impuestos por un millón de pesos, a lo que se suman alrededor de 30 millones de pesos por multas y recargos. (AM web/ DQ p.4)

DESCARTA GUSTAVO NIETO IRREGULARIDADES

Por Martha Romero

El ex presidente municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, descartó irregularidades financieras en su periodo de gobierno, luego de que la Contraloría interna detectara observaciones en el manejo de recursos durante el proceso de entrega recepción. De visita por San Juan del Río, el ex alcalde negó haber sido notificado por la contraloría municipal sobre irregularidades en su administración por lo que al momento no acudirá a comparecer hasta no ser llamado por los funcionarios actuales. (EUQ, 4A)

RESCATAN A PERSONA PLAGIADA; CAEN OCHO

Por Óscar Aguilar

Las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, así como elementos de la Dirección de Investigación del Delito de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) lograron rescatar con vida a una persona que estaba privada de su libertad y detuvieron a ocho personas en diferentes sitios de la ciudad capital. De acuerdo con la PGJE, el pasado 7 de noviembre se inició una averiguación previa por una denuncia recibida por los familiares de la víctima, a raíz de hechos ocurridos en la colonia Lomas de Casa Blanca donde a una persona se le había privado de la libertad en el exterior de su domicilio. (EUQ, 1A)

MÁS RECURSOS CONTRA PLAGAS PIDE ASTUDILLO

Por Redacción

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobar en el próximo paquete presupuestal un aumento a los recursos que son destinados para programas de protección forestal -en especial por afectación de plagas- que serán, dijo, una inversión y no un gasto para nuestro medio ambiente. (PA, 16A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- COLADO. Que hubo un quinto pasajero que, ese sí, se fue" de gorra a Washington. Ahondando en el tema de las capacitaciones electorales que tomaron cuatro diputados a principios de este mes, nos informan de otro queretano que, sin ser legislador y sin tener sustento presupuestal, viajó a la capital estadounidense a principios de este mes con la misma misión: Roberto Gaytán, director del Instituto de Vivienda, habría abandonado misteriosamente sus encargos oficiales para viajar al "gabacho" y tomar largos periodos de relax en los "duty free" del aeropuerto. La vivienda es un tema sensible en la entidad por la alta migración y sobredemanda que se registra, pero ni así se encuentra la explicación de que el titular del área curse capacitaciones electorales en Washington.



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

¿Se estará preparando para el 2015? CALAMBRES. Ahora sí que desquitó el sueldo el gabinete de Antonio Zapata en Corregidora. El alcalde tuvo a todos, tooodos los secretarios, parados durante las tres horas y media que duró el desfile conmemorativo de la Revolución. Y por supuesto, él puso el ejemplo. **(DQ p. 1)**

EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, anda muy revolucionario y amagó en este puente revolucionario con presentar denuncias penales en contra de su antecesor Carmelo Mendieta y otros ex funcionarios municipales de Corregidora. Dice Zapata Guerrero que la pasada administración que encabezó el priísta Carmelo Mendieta dejó de pagar 30 millones de pesos de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las autoridades del municipio de Corregidora, como la gran mayoría en Querétaro, llegaron con la eterna queja de la falta de recursos y como en todos los casos echándole la culpa al antecesor de casi todo lo malo en el municipio; dicen las autoridades que con actualizaciones y recargos son un poco más de 30 millones de pesos, que se le dejaron de pagar a Hacienda y la denuncia sería en contra del ex presidente municipal, el regidor síndico, el tesorero y el secretario de Administración por no haber enterado los impuestos. La denuncia se iba a presentar ayer a las 13:00 horas, según la información proporcionada por el propio alcalde, y que serían los abogados del municipio los enterados de todos los detalles; la denuncia al menos ayer no se presentó y de los abogados (son más de dos, obligado el plural) nada se supo en el transcurso del día. Antonio Zapata ya soltó que "ahí viene el lobo" y ahora veremos lo que sucede ante las acusaciones penales que dice presentará y que, si un Ministerio Público encuentra elementos para consignar ante un juez y éste así lo decide, decreta una orden de aprehensión veremos a un ex presidente municipal, sometido a proceso penal. En tanto Zapata arma su revolución en Corregidora, desde el Centro Cívico de Querétaro, a pregunta expresa de los reporteros el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola, recordó que solicitó auditorías en el parque vehicular del Sistema DIF municipal, en la secretaría de Obras Públicas y en Desarrollo Social, en donde se han obtenido resultados y se aplicará la ley, incluso no descartándose denuncias también del tipo penal. Antonio Zapata llamó en días pasados a la deuda del municipio de Corregidora la deuda "PRI-Carmelo" y ahora lo denunciará penalmente; ya abrió frente también con Antorcha Campesina y vienen manifestaciones de todo tipo en aquel municipio. DE REBOTE Ocho detenidos y un presunto delincuente muerto dejó un operativo conjunto de las autoridades de Querétaro para desarticular una banda de secuestradores y rescatar con vida a una persona; lo mejor es que los usuarios de redes sociales no alarmaron a la población. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar. **(DQ p.1)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DIRIGENTE EN LLAMAS. Mar de fondo hay en eso de una supuesta orden de aprehensión en contra del líder de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro CTM, el ex diputado JESÚS LLAMAS CONTRERAS, a quien ya juzgaron y sentenciaron en las redes sociales. El procurador ARSENIO DURÁN dice ignorar el asunto y en el TSJ que no se ha girado ninguna orden. El tema jurídico –con origen en SJR- repercutiría en lo político y, claro, en la reelección del dirigente. Agua caliente hace mal vientre. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

El arquitecto. Antonio Calzada Urquiza echó la vista atrás y recordó aquel día de 1977 cuando conoció al pintor yucateco Fernando Castro Pacheco: "me lo voy a raptar", le dijo y se lo trajo a hacer los 20 murales del Salón de la Historia, reabierto este martes en un acto encabezado por el gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada. Este fue un 20 de noviembre distinto, lleno de pasado y futuro. Con los principales de ayer y hoy. Ahí estaban, junto a los Calzada gobernadores, Roberto Loyola Vera, Jorge López Portillo, Tonatíuh Salinas Muñoz y Braulio Guerra Urbiola. Todos en Madero 70, en donde radicaron los poderes de Querétaro durante muchos sexenios y, antes, en cuatrienios. Antonio Calzada fue, justamente, el último gobernador que despachó completo su periodo, el de 1973 a 79, en esa casona, junto a la Catedral. Volvió ayer a aquella antigua oficina, acompañado de su hijo, el actual mandatario, y algunos de los que le siguen los pasos. Ahí en el despacho "Benito Juárez", en donde se instaló el Benemérito de las Américas en 1867, atiende el secretario del Trabajo, Tonatíuh Salinas, que este martes pronunció el discurso oficial por el 102 aniversario de la Revolución Mexicana, en el patio central.



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

Dos actos dos, en los que fue anfitrión el ex coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto, más activo ahora que antes. Todo comenzó en punto de las diez de la madrugada con los honores de ordenanza al lábaro patrio portado por la escolta de la XVII Zona Militar, ante los ojos inquisidores del general comandante Ángel Prior Valencia. Y todavía no se acomodaba el respetable público en el butaquerío cuando el locutor anunciaba la participación del cronista del estado Andrés Garrido del Toral, que debutó ante lo más granado de la política y la cultura del pueblo, aunque algunos encontraron en la intervención doctoral reminiscencias de su pasado como dirigente estatal del PRI y presidente municipal de Querétaro. Ente historiador y político, pues. El Divo de Bernal, como se hacía llamar en otros tiempos y al que ya no le podemos decir así, recordó la presencia –en 1909– de Francisco I. Madero y su esposa Sara Pérez de Madero, originaria de San Juan del Río, así como la cristalización de los principios revolucionarios en la Constitución de Querétaro, “nuestra ley de leyes”, especialmente en los artículos 3, 27 y 123, impulsados por el general Francisco J. Mújica. Habló Garrido del Toral de la pérdida de un millón (de los en ese tiempo 10 millones) de mexicanos en la Revolución y de que el Querétaro y México de hoy no son el de 1910 y ni siquiera los del 2000. Fue entonces cuando le salió el político a nuestro cronista para hablar del Querétaro sustentable que hoy, pronunciado muy a la queretana, “atraé (así, acentuado) nuestra conciencia”. Tenemos camino, remató, dirigiéndose al gobernador José Calzada, cuando ya López Portillo y Salinas, los de aquí claro, arqueaban las cejas. Bueeeno. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Anfitrión. En su turno, el secretario del Trabajo Tonatiuh Salinas Muñoz, afirmó que el 20 de noviembre celebramos el inicio de nuestra vida democrática y que es hora de redefinir el concepto de justicia social, que en Querétaro se traduce en sustentabilidad. O sea: gobernabilidad, seguridad y respeto al medio ambiente. Así, dijo, la revolución actual es una revolución silenciosa “que se escucha”, gradual “pero definitiva” y pacífica, “que transforma vidas”. Una revolución sustentable. Y como dicen los clásicos: no lo pierdan de vista. Tona. **-ANDADOR LIBERTAD-** Reapertura. Y luego la reinauguración del Salón de la Historia, en donde ya esperaban el ex gobernador Antonio Calzada, reanimado por la vitamina “P”, del poder, y el reconocimiento de propios y extraños a su obra y a su tiempo. Desde aquí, en “nuestra Capilla Sixtina”, se cuenta la historia de los mexicanos a través de los siglos, en 20 murales de Fernando Castro Pacheco, al que Antonio Calzada tuvo secuestrado durante año y medio en el Gran Hotel, entonces manejado por Pepe Roiz y Manuel Abascal. Sólo Querétaro y Yucatán tienen un salón como éste. Ambos pintados por Castro Pacheco, hoy de 95 años de edad, al que su médico no dejó venir, pero envió un mensaje a través de Carolina Cárdenas Sosa, su representante. Se le recordó mucho este martes. Y más se le recordará con un libro que ya está en imprenta. La historia es circular. **-CASA DE GOBIERNO-** El hoy. José Calzada Roviroza cerró la celebración con breve pero muy concreto mensaje, desde este salón en el que, apuntó, no solamente está la historia de México, sino los sentimientos de la nación. El autor del programa Soluciones trajo aquí el tema de la reivindicación de las clases sociales y antes de rubricar con un Querétaro está sólido y fuerte, dejó en el ambiente el aroma de la temporalidad: Los hombres nos vamos, las obras y la cultura se quedan para siempre. Y las miradas se cruzaron. **-OÍDO EN EL 1810-** Revolucionarios. Que el diputado presidente Braulio Guerra Urbiola trae pegado, casi como su conciencia, al decano Marco Antonio León Hernández y al igual que Memo Vega, no le lleva la contraria nunca. Juntitos estuvieron ayer en las celebraciones revolucionarias. Es que los dos fueron presidentes del PRI. Ajá. **-¡PREEEPAREN!** Por cierto. Se encontró el diputado Marco Antonio León al famoso restaurantero José González Piñuela, mejor conocido como Josecho, mientras hacía su buen fin en uno de los centros comerciales de la capital. ¿Y tu también hiciste buen fin en tus restaurantes? le preguntó el legislador. -En mis negocios siempre hay buenos fines... para mí. Cínico. **-¡AAAPUNTEN!** Murales. Ayer, cuando se presentó el Salón de Murales en Madero 70, este armero recordó que precisamente, por estas fechas, el 24 de noviembre, se cumplirán 55 años del mayor muralista que haya dado México: Diego Rivera (1886-1957). Sus óleos y acuarelas empujaron al nuevo mundo a través de su ingreso a la Academia de San Carlos (1902) y sus posteriores viajes a España y Francia. Fue a su regreso de aquellas tierras (1933) cuando inicia su carrera muralista en nuestro país e ingresa al Partido Comunista. Durante la década de los 30, Rivera pinta murales en la Unión Americana, principalmente en San Francisco, Detroit y Nueva York, según información disponible en la agencia de noticias Notimex. Sus principales obras son La Creación, El Buen Gobierno, Los Exploradores, Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central y Hombre en la Encrucijada. Me pareció pertinente –por su aportación cultural y política a nuestro país– recordar en estas fechas a don Diego María Concepción Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta Rodríguez (mejor conocido como Diego Rivera). Hombre de excepción. **-¡FUEGO!** Sorpresas. De aquí al día 1 de diciembre, algunos paisanos habrán entregado su cartita a los Reyes. Piden un espacio en el naciente gobierno de Enrique Peña Nieto. Mmmmmm. (PA, 2A)



NOTAS PRINCIPALES

DQ: BALACERA Y RESCATE

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Policías estatales, municipales de Querétaro y de la Dirección de Investigación del Delito de la P.G.J., lograron el rescate, en la colonia El Rosario, de una persona que había sido secuestrada en Lomas de Casa Blanca desde el pasado 7 de noviembre y lograron la detención de 8 sujetos, cuatro de ellos detenidos tras un enfrentamiento a balazos en la colonia Cerrito Colorado, que dejó como saldo un delincuente muerto. De nueva cuenta el sonido de las balas percutidas de armas de grueso calibre, retumbó en los oídos de los habitantes de la colonia Cerrito Colorado, luego de que los elementos de la DID arribaron a la calle Choles y al intentar ingresar a la privada marcada con el número 307 fueron recibidos a balazos por supuestos integrantes de una banda delincuencia dedicada al secuestro. Ante ello, los policías repelieron la agresión y comenzó una aguda balacera y una persecución pie a tierra de los delincuentes, con intercambio de disparos a lo largo de las calles aledañas, dejando decenas de cartuchos percutidos regados por el suelo. Refieren testigos que fueron poco más de 5 minutos de balazos, motivando además una intensa movilización, por lo que después de tomar el control de la situación, lograron abatir a uno de los delincuentes que se mantenía atrincherado en la azotea del inmueble donde se encontraba de inicio este grupo de presuntos maleantes. Las primeras versiones indicaban que todo se había derivado tras una orden de cateo que cumplían los elementos; sin embargo, más tarde trascendió que todo formaba parte del operativo interpolicial, una vez que habían rescatado a la víctima del secuestro sana y salva. Por la tarde, el Procurador de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra, ofreció una rueda de prensa, donde proporcionó todos los pormenores que derivaron en esta balacera. Explicó el abogado del Estado, que fue a raíz de un operativo implementado por efectivos de la PGJ y coordinado con elementos de las secretarías de seguridad ciudadana y pública municipal de Querétaro, que permitió rescatar a la víctima de secuestro, asegurando a los probables responsables. "A raíz de una línea de investigación que dio inicio con la averiguación previa SC/95/2012, derivada de una denuncia presentada por familiares de la víctima, donde confirmaban la desaparición de éste en la colonia Lomas de Casa Blanca". Una vez que se tuvo conocimiento de este plagio, el grupo especializado en secuestro de la Dirección de Investigación del Delito, realizó una serie de acciones que dieron como resultado la ubicación de unos domicilios, entre los que se encuentran una vivienda en la colonia El Rosario, donde en una primera acción se logró rescatar al secuestrado, y además, aseguraron a dos miembros de este grupo delincuencia. En una acción simultánea, se presentaron los hechos que desataron la balacera en la Colonia Cerrito Colorado, donde capturaron a otros cuatro sujetos; mientras otro cayó muerto en el enfrentamiento. Los detenidos son dos hombres y dos mujeres; además de que se logró el aseguramiento de un arma de fuego calibre .45 con la que al parecer fueron agredidos los efectivos policiacos. También ubicaron una tercera vivienda, esto en la colonia Lomas de Casa Blanca, donde fueron asegurados dos sujetos más, mismos que junto con los demás detenidos esperan la determinación de las investigaciones para deslindar o fincar responsabilidades. "Una vez más, la coordinación entre la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Querétaro, generó resultados importantes en beneficio de la seguridad del Estado" concluyó el Procurador, Arsenio Durán Becerra. (DQ principal)

N: ABATEN A PLAGIARIO

TIROTEO, RESCATE DE VÍCTIMA Y 8 DETENIDOS

Por Martín Uribe y Alfonso García

Un presunto delincuente fue abatido a tiros por la policía, durante un operativo en el que previamente se rescató a una persona que había sido secuestrada; la PGJE reportó la detención de ocho sujetos que integraban una banda dedicada al plagio. (N p.1)

AM: PIDEN A MUNICIPIOS IR CONTRA IRREGULARIDADES

Por Diego Armando Rivera

La Contraloría Estatal instruyó a los responsables de los órganos de control interno municipales que apliquen cero tolerancia contra quien resulte responsable en caso de detectar irregularidades durante la revisión de las cuentas que les dejaron las administraciones pasadas. Juna Gorráez Enrile, titular de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal, advirtió que la instrucción ha sido clara: en caso de irregularidades se debe actuar conforme a la Ley.



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

“De ninguna manera estamos dispuestos a tolerar ninguna irregularidad o que haya ninguna ilicitud”. Actualmente apoyan de manera integral en este proceso de entrega recepción a las administraciones de Jalpan, Tequisquiapan, Pinal de Amoles y Colón. “Están en una etapa en la que apenas se están respondiendo las observaciones formuladas con motivo del proceso de entrega-recepción, de manera que esto se desarrollará en los próximos meses”. **(AM principal)**

C: VIABLE AUMENTAR EL PREDIAL

Por Irán Hernández

Rafael Castillo Vandenpeereboom, auditor superior del Estado indicó que sí es necesario un incremento al impuesto predial, porque está afectando las finanzas de los municipios, los cuales dijo, tienen que tomar la responsabilidad de cobrar lo justo para que en un futuro no lastimen de manera rápida a los ciudadanos en su economía. “La mayoría está apegada al valor de catastro, yo lo que estoy pidiendo es que la gente que está proponiendo un valor por abajo del catastro que tengan en consideración está situación real que les va afectar, significa tener menos dinero para gastar; los municipios no quieren tomar su responsabilidad para cobrar el impuesto predial de manera adecuada”. (C p.1)

PA: LIBERAN A SECUESTRADA

Por Luis Rodríguez

Ocho secuestradores detenidos y uno más abatido fue el resultado de distintos operativos de la Dirección de Investigación del Delito (DID) en la capital del estado, durante el dispositivo se registraron dos casas de seguridad en donde fue liberada una mujer privada de su libertad hace 13 días y se registró un tiroteo entre los agentes y varios de los involucrados, donde precisamente murió uno de los presuntos responsables. Son cinco hombres y tres mujeres los asegurados a quienes también se les vincula con el sujeto hallado sin vida, encobijado, en Lomas de Casa Blanca. Los operativos de la DID se desarrollaron prácticamente de manera simultánea durante la tarde de este martes en distintos puntos de la capital, derivado de las investigaciones se pudieron localizar dos domicilios en donde se presumía estaban los plagiarios esto en colonias como El Rosario y Cerrito Colorado. De acuerdo con el desarrollo de las acciones, fue el pasado 7 de noviembre del presente año, cuando la autoridad Ministerial inició la averiguación previa SC/95/2012, derivado de la denuncia presentada por los familiares de la víctima, a raíz de hechos ocurridos en la colonia Lomas de Casa Blanca donde fue privada de su libertad una mujer que se estaba desempeñando sus labores en un comercio de dicha colonia. Una vez que se tuvo conocimiento del plagio del ofendido, el Grupo Especializado en Secuestro de la DID realizó diversas acciones que dieron como resultado la ubicación de un domicilio en la colonia El Rosario, donde alrededor de las 14:00 horas se implementó un fuerte operativo para lograr la libación de la víctima, quien fue rescatada en óptimas condiciones físicas y de salud. Como resultado de la acción coordinada, se logró además el aseguramiento de dos personas -un hombre y una mujer- en el lugar donde se encontraba la víctima. Simultáneamente, las corporaciones de seguridad acudieron a verificar un domicilio ubicado en la colonia Cerrito Colorado -precisamente en una privada de la calle Xcholes casi esquina con Matlazincas- donde fueron agredidos con armas de fuego. Al repeler la agresión, los elementos abatieron a uno de los agresores y lograron el aseguramiento de cuatro personas más (dos hombres y dos mujeres) y un arma de fuego con la que se disparó a los elementos de seguridad. En ese lugar, los vecinos refirieron haber escuchado ráfagas de balazos entre los agentes y uno de los delincuentes que pretendía escapar entre los techos de las casas de esa privada, esto mientras disparaba un arma calibre 45. Finalmente, en seguimiento del asunto en la colonia Lomas de Casa Blanca fueron asegurados otros dos individuos; todos ellos presumiblemente relacionados con estos hechos. Es así que en total fueron detenidas ocho personas y una más abatida en la colonia Cerrito Colorado, de los asegurados siete son de este estado, una de las mujeres es originaria de Tamaulipas y el hombre que falleció era de Hidalgo. El procurador del estado, Arsenio Durán Becerra, refirió que además los secuestradores también están relacionado presuntamente con otro homicidio, mismo que ocurrió la madrugada del 2 de noviembre, cuando fue localizado un cuerpo sin vida y encobijado en la calle 51 de Lomas de Casa Blanca; ahí mismo se había dejado un mensaje que amenazaba con matar a más personas e incluso daba los nombres de ellos. “Existe también la probabilidad de que tengan relación con el caso de una persona cuyo cadáver apareció en calidad de encobijado hace unos días también en la colonia Lomas de Casa Blanca, pero esto estará por verificarse según el avance de las investigaciones”, refirió el funcionario en ese sentido.



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

Asimismo, el titular de la PGJ indicó que “la víctima es originaria de aquí (Querétaro), la persona se reportó que había sido sustraída de su domicilio en Lomas de Casa, esto en su actividad laboral y no se tiene ninguna vinculación entre esta persona que afortunadamente fue rescatada por los compañeros de las corporaciones y la persona que fue anteriormente victimada, a reserva de que se pueda profundizar en la investigación”. Por último, Durán Becerra precisó que sí existen algunos reportes de que estas mismas personas detenidas pudieran haber tenido en su poder alguna determinada cantidad de droga, pero eso todavía está por verificarse. (PA, principal)

EUQ: SUGIEREN A MUNICIPIOS ELEVAR PREDIAL

Por Linda Sepúlveda

El auditor de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo Vandeenpereboom, advirtió que si los 18 municipios no actualizan las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, sus finanzas municipales se verán seriamente afectadas. Dijo que de no actualizarse gradualmente, habrá un momento en el que se tenga que realizar de forma abrupta el aumento, lo que generará inconformidades en la ciudadanía. “Que cobren el impuesto predial que deben cobrar, por eso los grandes municipios que llevan a cabo bien este procedimiento de cobro son los que tienen más dinero”, comentó. Asentó que los valores de los predios no se actualizan desde 2008 y que los municipios no quieren tomar su responsabilidad para cobrar el predial de forma adecuada. Entregan propuestas. Apenas este martes los 18 municipios entregaron las propuestas de tablas de valores catastrales a la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local, que revisará y analizarán los paquetes para determinar si se efectúan modificaciones o se aprueban tal como están. (EUQ, principal)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Apoyó IEQ elección en 13 municipios

Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) coadyuvó con 13 ayuntamientos del estado en la elección de sus autoridades auxiliares, por medio de capacitación y préstamo de material electoral.

El organismo electoral firmó convenios de colaboración con los municipios de Cadereyta de Montes, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río, Tequisquiapan y Toluimán.

Además atendió puntualmente las peticiones de apoyo, en materia de capacitación y préstamo de material electoral, de los municipios de Amealco, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles.

Fueron un total de 890 los ciudadanos instruidos por el instituto electoral para la recepción del voto en las mesas instaladas para tal efecto en los 13 ayuntamientos, previo a las jornadas de votación que se realizaron del 27 de octubre al 11 de noviembre del presente año.

Asimismo, el instituto

prestó 492 urnas, 437 mamparas, 516 despachadores de líquido indeleble y 890 crayones a los municipios que solicitaron dicho soporte.

Con asesoría técnica y apoyo logístico, el IEQ coadyuvó en la preparación y organización de los procesos de elección de las autoridades auxiliares, en un marco de respeto al ámbito de competencia del municipio.

Esta colaboración tiene fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, que en su artículo 52 señala que la responsabilidad de la organización de la elección es del ayuntamiento.

“Al apoyar estos procesos el IEQ cumple con sus fines de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad, a través de la educación cívica y la capacitación electoral”, destacó en un comunicado y añadió: “También contribuye a la construcción de ciudadanía, para contar con ciudadanos más involucrados en asuntos públicos”.

Se prestó material electoral y se dio capacitación para el proceso realizado entre el 27 de octubre y el 11 de noviembre